

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0052406/2014

Córdoba, 14 NOV 2018

VISTO

La solicitud presentada por el Lic. Paulo Daniel Acero Rodríguez DNI N° 80381060 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Paulo Daniel Acero Rodríguez DNI N° 80381060 ha sido admitido en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Efectos de la participación en Grupos de Apoyo, en el Crecimiento Postraumático de personas en proceso de duelo por muerte de un ser querido", según consta en la RD N° 1345/2015

Que presenta el certificado de aprobación y el programa del curso: Terapias Contextuales,

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acredite como equivalentes a un Curso Específico de la Carrera de Doctorado;

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Acreditar al Lic. Paulo Daniel Acero Rodríguez DNI N° 80381060 como Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología el curso que se detallan a continuación:

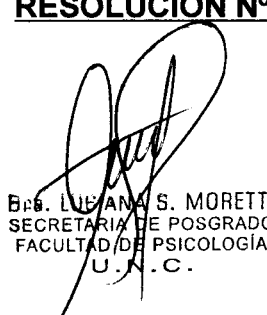
Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Curso Específico III	Terapias Contextuales	Aprobado	48hs	31/10/18	Konrad Lorenz. Fundacion Universitaria

ARTICULO 2º: Pase al Área Enseñanza de Postgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

1732


B. S. MARIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.

